

B/I-67.24

## Presentan informes ante el IEE Colima; avalan medidas de seguridad en boletas y actas de casilla y buen desarrollo de los cómputos de las elecciones locales



Dos informes fueron presentados este viernes 28 de junio ante el Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Colima (IEE): el Informe sobre la primera verificación de las medidas de seguridad incluidas en las boletas y actas electorales; y el Informe de las actividades realizadas en el desarrollo de la herramienta informática, la capacitación y los simulacros efectuados para probar su viabilidad, así como el uso, problemática, soluciones y

oportunidades de mejora.

Lo anterior durante la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Proceso Electoral Local 2023-2024, en donde se expuso que, en cuanto al primer documento, el objetivo es brindar mayor transparencia y contribuir con los principios de legalidad y certeza del Instituto, en cuanto a la verificación de medidas de seguridad en las boletas y actas de casillas, en la que participaron los diez Consejos Municipales Electorales, a través de comisiones integradas por consejerías y representaciones de los partidos políticos.

De este trámite, se concluyó que durante la primera verificación, en el 100% de los casos se obtuvieron resultados positivos. La práctica de este procedimiento contribuyó a ofrecer certeza a la ciudadanía y a las y los actores políticos, sobre la autenticidad de los documentos que estuvieron disponibles en las casillas. En ese sentido se subrayó que la documentación revisada es auténtica y coincide con los estándares y especificaciones técnicas que solicitó el Instituto Nacional Electoral (INE) para su fabricación.



El segundo informe presentado tuvo como objetivo regular la adecuada conducción y desarrollo de los cómputos en los procesos electorales en la entidad, brindando al



# Instituto Electoral del Estado de Colima

---

usuario un sistema computacional en el cual se registraron las actas de escrutinio y cómputo de la Jornada Electoral del Proceso Electoral Local 2023-2024, para la renovación del Congreso del Estado de Colima y las diez planillas para la renovación de los ayuntamientos del estado.

Presentado por la Comisión de Organización Electoral, el documento refleja las capacitaciones, los simulacros, las problemáticas, así como las soluciones y oportunidades de mejora que se dieron y trabajaron para el buen ejercicio de los cómputos de las elecciones locales. Durante la sesión de este viernes también fueron aprobadas actas de sesiones celebradas por el Consejo General del IEE en fechas anteriores.

Colima, Col., a 28 de junio de 2024.